



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N° . 152
OCTUBRE 13 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
2016-00900	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	LEDYS FAJARDO MEJIA	1	13/10/2022	LIQUIDACION	3 DIAS
2021-00431	EJECUTIVO	COOPROFESORES	LUIS FERNANDO PINZON LOPEZ Y OTROS	1	13/10/2022	LIQUIDACION	3 DIAS
2017-00435	EJECUTIVO	PARA GROUP COLOMBIA HOLDING SAS	ANA ELENA GOMEZ NARANJO	1	13/10/2022	LIQUIDACION	3 DIAS
2017-00413	EJECUTIVO	ALVARO PAEZ RAMIREZ	SERGIO ANDRES PINILLA PEDROZO	1	13/10/2022	LIQUIDACION	3 DIAS

MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ

SECRETARIA

Traslado de Liquidación Crédito No. 152 fijado el 13 de Octubre de 2.022, el cual inicia el 18 de Octubre de 2.022 a las 08:00 a.m y finaliza el 20 de Octubre de 2.022 a las 4:00 p.m.

Se deja constancia que los radicados 2017-00435 y 2017-00413 de manera involuntaria se les dio traslado el dia 11 y 12 de octubre respectivamente como recurso correspondiendo estos a una liquidacion, por lo tanto se hace su publicacion nuevamente el dia de hoy.